



Buenos Aires, 25 ABR 2018

VISTO:

El expediente 27.184/18 mediante el cual se tramitó la designación del Coordinador de Proyectos y Obras;

La Resolución (D) Nº 995/18;

CONSIDERANDO:

La necesidad de imputar financiamiento a dicha designación tramitada por Resolución (D) Nº 995/18;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Resuelve:

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 1 de la Resolución (D) Nº 995/18, donde dice: "... Designar como Coordinador de Proyectos y Obras dependiente de la Subsecretaria de Obras y Mantenimiento, al Sr. LEMMA Martin (D.N.I. Nº 33.348.736) a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 6 de marzo de 2022..."; debe decir: "Designar como Coordinador de Proyectos y Obras dependiente de la Subsecretaria de Obras y Mantenimiento, al Sr. LEMMA Martin Hernán (D.N.I. Nº 33.348.736) a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 6 de marzo de 2022".-

ARTICULO 2°.-La erogación emergente de lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución 995/18 se imputará al Financiamiento 11.1.2- Tesoro Nacional - Inciso 1 - Gastos en Personal.- para el presente ejercicio financiero.

Regístrese. Comuníquese por intermedio de la Dirección de Mesa de Entradas Despacho y Archivo a todas las Dependencias de la Facultad. Pase a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº

Ing. SILVIA SAURRALDE Secretaria Administrativa Facultad de Ingenieria - U.B.A.

į.

JANDBO MANUEL MARTINEZ DECANO AD DE INGENIERÍA - UBA